



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032
e-mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 20 de abril de 2022

OFICIO No. 198

RADICADO No. 68001400300120210069600

SEÑOR:
GERENTE BANCOLOMBIA
Ciudad

PROCESO:	EJECUTIVO CON MEDIDA
DEMANDANTE:	ORLANDO BECERRA SALCEDO C.C. 91.210.374
APODERADO:	JAIR HUMBERTO DELGADO
DEMANDADOS:	YOLMAR ANTONIO NAVARRO FUENTES C.C. 91.004.484 MIRYAM SANABRIA DE FUENTES C.C. 23.156.664 GLORIA URIBE GARCIA C.C. 37.749.846

El objetivo de la presente es informarle que por auto de la fecha, se ordenó oficiar a Ud. a fin de que informe la ubicación de la demandada GLORIA URIBE GARCIA C.C. 37.749.846, como correo electrónico, número de celular, y dirección de la citada demandada

El oficio cuenta confirmación electrónica y no debe ser objeto de réplica por parte de los destinatarios, pues tal como lo advierte el mismo oficio, cuenta con plena validez jurídica, ya que permite asegurarla identidad del firmante y su autenticidad mediante el código de verificación.

Cordialmente


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Código de verificación: **d9390971313b47c8323e1c0c199331734e7c2ff5ecea87c13c32436f536e5710**

Documento generado en 20/04/2022 11:16:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032
e-mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 20 de abril de 2022

OFICIO No. 198

RADICADO No. 68001400300120210069600

SEÑOR:
GERENTE EPS FAMISANAR S.A.S
Ciudad

PROCESO:	EJECUTIVO CON MEDIDA
DEMANDANTE:	ORLANDO BECERRA SALCEDO C.C. 91.210.374
APODERADO:	JAIR HUMBERTO DELGADO
DEMANDADOS:	YOLMAR ANTONIO NAVARRO FUENTES C.C. 91.004.484 MIRYAM SANABRIA DE FUENTES C.C. 23.156.664 GLORIA URIBE GARCIA C.C. 37.749.846

El objetivo de la presente es informarle que por auto de la fecha, se ordenó oficiar a Ud. a fin de que informe la ubicación de la demandada GLORIA URIBE GARCIA C.C. 37.749.846, como correo electrónico, número de celular, y dirección de la citada demandada

El oficio cuenta confirmación electrónica y no debe ser objeto de réplica por parte de los destinatarios, pues tal como lo advierte el mismo oficio, cuenta con plena validez jurídica, ya que permite asegurarla identidad del firmante y su autenticidad mediante el código de verificación.

Cordialmente


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Código de verificación: **793304178fe74cf992216fc6b257c0d78b6ca99cc281af3817fd7acbc152e603**

Documento generado en 20/04/2022 11:16:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>